

6-1880

MEMORIA

DE LA

COMISION

DE

BOTIGA

DE SAN VICENTE DE PAUL DE SUCRE

EN

1880.



SUCRE.

Tipografía del Progreso—Calle de Calvo N°. 11.

01823



ILUSTRÍSIMO SEÑOR.

SEÑORES.

Hemos llegado al trienio de existencia de la Botica de San Vicente de Paul. La Comisión especial inspectora de su servicio cumple con la obligación consignada en el artículo 17, inciso 9º. de su Reglamento, presentando á la Sociedad Humanitaria la Memoria espositiva que corresponde al último año económico vencido.

El cuadro que vá á desarrollar ante vuestras miradas ni es tan lisonjero como podria esperarse del decidido interés de los socios llamados á esta gerencia, ni tan sombrío y mucho menos desesperante, cual podria temerse, atenta la desecante influencia de las calamidades públicas sobre la marcha general del pais y el desarrollo de sus instituciones de toda clase.

Dios que en sus inescrutables designios ha querido probarnos en el crisol del infortunio, y que en la severidad de su justicia quiere castigar nuestros funestísimos errores, ha mirado sin embargo con ojos de piedad los establecimientos de caridad y beneficencia, dándonos la prueba de su infinita misericordia en la marcha serena y no interrumpida de estos asilos, abiertos siempre como un consuelo á nuestros dolores, en medio de la deshecha tormenta que ha estallado sobre nuestras cabezas.

El Hospital de Santa Bárbara y la Botica de San Vicente de Paul, viven todavia amparando al enfermo desvalido y socorriendo al pobre aquejado de dolencias en el retiro silencioso de su angustiado hogar.

Elevemos, Señores, una sentida plegaria de gratitud al Dios de la caridad que así nos proteje, alienta y estimula.

La Botica de San Vicente de Paul se estableció, como sabes, á puro crédito, con un fondo de B^s 8,627 15 cs. descompuesto de este modo:

Préstamo del Sr. Arzobispo de la donacion de la Sr ^a . Acuña.	B ^s 3,200 »	
Préstamo del fondo suministrado por el Bazar de las Señoras para Hermanas de la Caridad.	» 2,427 09.	
Préstamo del legado del Sr. Gumiel al Hospital	» 1,600 »	
Préstamo del Hospital de uno de sus Bazares.	» 1,400 06.	<u>8,627 15.</u>

Concurrió ademas el crédito prestado por el Sr. Mariano Lora que hizo venir las drogas para el establecimiento de la Botica y se comprometió á realizar los pedidos sucesivos pagando los gastos.

—En el primer año, el pasivo del establecimiento ascendió á

B^s 11,843 53.

En esta forma:

Deuda al Sr. Arzobispo.	B ^s .	3,200	»	
Id al Bazar de las Señoras	»	2,427	09.	
Id del legado Gumiel.	»	1,600	»	
Id al Hospital.	»	56	56.	
Id al Sr. Lora	»	4,559	88.	11,843 53.
En el segundo año el pasivo fué de				B ^s . <u>12,499 74.</u>

En esta forma:

Deuda al Sr. Arzobispo.	B ^s .	3,200	»	
Id Bazar de las Señoras	»	2,427	09.	
Id del legado Gumiel	»	1,600	»	
Id al monasterio de Santa Clara por préstamo tomado à intereses para pagar al Sr. Lora	»	800	»	
Deuda total al Sr. Lora con intereses al 15 de Junio, inclusa su última factura.	»	4,472	65.	<u>12,499 74.</u>

En el año trascurrido se han pagado B^s. 2,840 46 es. del crédito del Sr. Lora y hay un fondo de B^s. 543 40 es. depositados en el Banco para pagar sobre esa base la deuda del monasterio á su vencimiento.

El pasivo actual de la Botica es pues de.	B ^s .	9,115	88.	
Deuda al Sr. Arzobispo.	»	3,200	»	
Id » Bazar de las Señoras.	»	2,427	09.	
Id » Legado Gumiel.	»	1,600	»	
Id » Monasterio.	»	256	60.	
Id » Sr. Lora.	»	1,632	19.	9,115 88.
—El activo en el año último era de	B ^s .	20,872	10.	

En esta forma:

Existencia en el almacen	»	12,348	05.	
Id en Botica	»	2,544	41.	
Id » Embasaje	»	2,173	03.	
Id » útiles de despacho	»	50	55.	
Id » utensilios del servicio	»	406	61.	
Id » armazon y muebles	»	2,256	60.	
Deuda del Hospital por sus pedidos.	»	1,092	85.	<u>20,872 10.</u>

En el año que termina se ha aumentado á las existencias el valor de las tres facturas pedidas á Cochabamba, que es de

Las existencias han disminuido con las ventas, despacho de titularia y pedidos del Hospital en un valor de

El Hospital ha pagado su deuda de	»	1,092	85.	
El activo actual, aumentadas y disminuidas esas cantidades es pues de	B ^s .	18,833	35.	

En esta forma:

Existencias en Botica y almacen	»	13,946	56.	
Id » Embasaje.	»	2,173	03.	
Id » útiles de despacho	»	50	55.	
Id » utensilios de servicio	»	406	61.	
Id » armazon y muebles	»	2,256	60.	<u>18,833 35.</u>
—Siendo el activo de	»	18,833	35.	

—Y el pasivo de	» 9,115 88.
La diferencia en favor de la Botica es de.	» 9,717 47.
El año último la diferencia era de.	» 8,438 24.
	<hr/>
En el que termina se ha obtenido un aumento de. »	<u>1,279 23.</u>

BALANCE DE VENTAS.

Las ventas hechas al público, inclusa la asignacion municipal de B°. 50 mensuales por el despacho de la titularia segun contrato, han ascendido en el año à. »	5,267 80.
En el anterior ascendieron à »	4,629 55.
	<hr/>
Diferencia á favor del que termina. »	<u>638 25.</u>

BALANCE DE PEDIDOS DEL HOSPITAL.

Ha pedido en el año que termina. B°.	789 75.
En el anterior pidió. »	798 26.
Diferencia á favor de este año. »	<u>8 51.</u>

El Hospital tiene saldadas sus cuentas con la Botica hasta el fin del año económico.

BALANCE DE LA TITULARIA.

Ha pagado la Municipalidad segun la contrata. B°.	600 »
Las recetas despachadas gratis han importado. »	725 »
	<hr/>
Diferencia contra la Botica. »	125 »

BALANCE DE CAJA.

ENTRADAS.

Producto de ventas en el año y asignacion Municipal. B°.	5,267 80.
Pedidos del Hospital pagados en el año. »	789 75.
Lo tomado á intereses del Monasterio de Santa Clara. »	800 » <u>6,857 55.</u>

SALIDAS.

Pago á los empleados. B°.	1,824 »
Gastos de habilitacion y alquiler de casa. »	820 40.
Gastos menores de Botica. »	212 45.
Pago al Señor Lora »	2,840 46.
Facturas de Cochabamba, incluso un resto de flete. »	1,160 24. <u>6,857 55.</u>

Segun se demuestra, el establecimiento que confiasteis á nuestra vijilancia marcha en escala de progreso, aunque en pequeña proporcion, que no corresponde por cierto al deseo positivo que nos anima de presentarlo floreciente.

Tenemos que luchar con la influencia del estado general del pais que obra poderosamente sobre todas las transacciones y negocios, en términos que desde la luctuosa época del hambre y de la calamidad persistente de la guerra, el producto de ventas ha disminuido de una manera sensible, habiendo venido á reducirse por término medio á B°. 400 mensuales mas ó ménos. El jiro de la Botica se ha fijado pues en este nivel que la coloca en segundo lugar

entre las de esta Capital. Aspiramos sin duda al primero; pero para llenar nuestra justa aspiracion, no tenemos capital propio; estamos ligados al compromiso de vender al Hospital á precio de costo sin ganancia alguna; tenemos que comprar de los otras Boticas lo que no hay en la nuestra, á precio de plaza, para surtir los pedidos de aquel establecimiento; y cada dia se nos cierran los mercados de donde podriamos proveérnos con alguna ventaja. Los últimos desastres de la Costa del Perú han hecho subir con exeso los precios en las droguerias de Cachabamba de donde nos hemos proveido el año pasado, y no podemos ya contar con ellas, sin tener que subirlos tambien aquí y perder en la competencia que nos hacen las otras Boticas el crédito de la modicidad que nos es obligatoria.

Nuestras miras están pues en los Mercados de la República Argentina; pero desgraciadamente no hemos podido todavia abrir relaciones que necesitan como un requisito indispensable fondos disponibles para enviarlos y hacer las compras al contado, entre tanto que Dios nos depara un agente caritativo y generoso, de carácter igual al de nuestro digno hermano el Sr. Mariano Lora, que trasmita nuestros pedidos se encargue de hacerlos venir y reciba aquí su importe. A este mismo Señor reconocemos la gracia de no pagarle intereses por su deuda segun la oferta realizada que le escuchasteis el año pasado; ella nos ha permitido reducir el pasivo á la proporcion que aparece, ofreciéndonos la ocasion de proveérnos parcialmente y la perspectiva de amortizarlo poco á poco sin el conflicto de la exigencia, ni el gravámen de intereses. El crédito del Sr. Lora quedará pagado en la corriente del año que comienza.—El del Monasterio se cancelará á su vencimiento en Octubre venidero, y solo quedarán las demás partidas del pasivo, suficientemente garantidas con las ecsistencias en drogas y las demás cifras que en el activo se enumeran.

Hé ahí Señores la memoria descriptiva en el año que ha terminado. Al suscribirla nos permitimos dirigir una eficaz súplica á la Sociedad Humanitaria. Los Miembros de la Comision que hoy cumplen su turno, tienen la mejor decision, el deseo mas vehemente, la voluntad inquebrantable de prestarse á cualesquiera tareas que ecsija el ministerio á que estamos dedicados; pero sería oportuno y prudente relevarlos de su cometido. No es bueno que en funciones que se rozan con el manejo de fondos haya reeleccion no interrumpida: la maledicencia humana es fecunda en sus temerarias apreciaciones, podria ver algo de interés ó lucro personal; no quisiéramos que ni la sombra de esta idea viniera á interponerse en nuestro camino y empañar el brillo de la cruz que nos honra. Bueno es tambien que todos nuestros hermanos conozcan de cerca y por la práctica los resortes del movimiento de la Casa que pertenece á los enfermos y á los pobres para que todos puedan manejarlos sin inconveniente á su vez.

En conclusion, Ilustrísimo Señor, os pedimos humildes vuestra santa y paternal bendicion y á nuestros hermanos todos de la Sociedad Humanitaria, la aprobacion de nuestros actos y su benevolencia fraternal que será nuestra mas grata recompensa.

Sucre, Julio 19 de 1880.

José María Valda.

J. Diego Fernandez de Córdoba.

